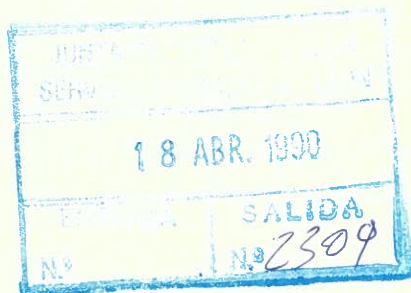


N/R JML/ap
EXP. 48/82



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
LEÓN

Asunto: CONSERVACIÓN PALLOZAS.

La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León, en la Sesión celebrada el día 28 de marzo pasado, en el apartado de Ruegos y Preguntas, tomó en consideración el siguiente asunto:

12. "La Sra. Presidenta de la Comisión pregunta al Sr. Neira, vocal representante de la Excma. Diputación Provincial, sobre la información que publica el Diario de León del día de hoy, relativa a la iniciativa de la Diputación para implantar un sistema que evite posibles incendios de las Pallozas de Campo del Agua, cuando se reconstruyan.

Contesta el Sr. Neira que se trata solamente de un estudio técnico, no de un acuerdo de la Diputación.

La Comisión, a propuesta de su Presidenta, hace constar que estos temas deben tratarse conjuntamente -Diputación y Junta de Castilla y León-, ya que existe un compromiso de actuación de las dos Instituciones en cuanto concierne a la reconstrucción de las Pallozas de Campo del Agua".

Lo comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

León, 17 de abril de 1.990
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


Isabel Carrasco Lorenzo

